



COMUNICADO DE PRENSA

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

5 de abril de 2021

Contacto: Rebeca Lee 858-505-7247

MAÑANA SE ABREN LAS CASILLAS ELECTORALES PARA LA ELECCIÓN DEL DISTRITO 79 DE LA ASAMBLEA

Mañana es el último día para emitir su voto en la Elección Especial del Distrito 79 de la Asamblea Estatal. La [oficina del Registro](#) y su casilla electoral asignada estarán abiertos de 7 a. m. a 8 p. m. el 6 de abril, Día de la Elección.

Sólo los que viven en el Distrito 79 de la Asamblea pueden votar en la Elección. El área abarca el sureste de San Diego, las ciudades de La Mesa y Lemon Grove, y partes de Chula Vista, Bonita y National City. ¿No está seguro si vive en el Distrito 79 de la Asamblea? Puede averiguarlo [aquí](#).

Para votar en persona, [esté preparado](#).

- Diríjase a su casilla electoral asignada. La ubicación se encuentra en su paquete de boleta de voto-por-correo o puede encontrarla [en línea](#).
- Lleve su tapabocas y mantenga la distancia social. Si olvida su tapabocas, los funcionarios electorales le darán uno. Los votantes que no puedan o no quieran llevar una cobertura facial o un tapabocas serán asistidos afuera a una distancia social y podrán votar afuera.
- Siga todas las instrucciones proporcionadas por los funcionarios electorales.

En esta elección, todos los votantes que acudan en persona marcarán su boleta en un [dispositivo para marcar las boletas electorales](#). Este dispositivo no almacena, tabula o cuenta ningún voto. Después de que el votante confirma su selección en el dispositivo, el votante imprimirá su boleta, puede revisarla y colocarla en la urna para que sea contada en la oficina del Registro Electoral la noche de la elección.

El Registro Electoral se adhiere a las órdenes de salud pública del Condado y ha puesto en marcha protocolos para garantizar la salud y la seguridad de los funcionarios electorales, los votantes y los observadores en la oficina del Registro, las casillas electorales y las ubicaciones para la entrega de boletas de voto-por-correo. Esto incluye:



COUNTY OF SAN DIEGO

COMUNICADO DE PRENSA

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

5 de abril de 2021

Contacto: Rebeca Lee 858-505-7247

- Desinfectante de manos disponible al entrar y salir de la instalación
- Tapabocas y guantes
- Barreras de plexiglás e indicadores en el suelo para mantener una sana distancia
- Rutas de acceso definidas en la instalación
- Limpieza y desinfección regular de los objetos y superficies que se tocan con frecuencia
- Los funcionarios electorales llevarán guantes, tapabocas y en algunos casos protectores faciales
- Los funcionarios electorales serán sometidos a un control de temperatura antes de su turno

No se permite hacer [campaña o propaganda electoral](#) a menos de 100 pies de una casilla electoral o de una ubicación de entrega de boletas de voto-por-correo. Esto incluye la exhibición visible o la difusión audible de información que abogue a favor o en contra de cualquier candidato en la boleta electoral.

¿Todavía tiene que devolver su boleta de voto-por-correo? Todavía está a tiempo. Asegúrese de firmar y fechar su sobre de devolución, selle su boleta marcada en el interior y devuélvala a una [ubicación de entrega de boletas de voto-por-correo](#), a una [casilla electoral](#) o a la oficina del Registro. Si va a entregar su boleta de voto-por-correo, debe ser recibida antes de las 8 p. m.

Para obtener información sobre la campaña [San Diego Vote con más Seguridad](#) y la votación en la Elección Especial del Distrito 79 de la Asamblea Estatal, visite [sdvote.com](#) o llame al (858) 565-5800.

###

COUNTYNEWSCENTER  